



Universidad
Nacional
de Córdoba

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades (UNC)

Secretaría de Posgrado



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades

Espacio curricular: La Gramática en la producción y comprensión de textos

Año lectivo: 2024

Cantidad de horas del espacio:
35 hs

Código del espacio:
ED006

Ubicación en el plan de estudios Segundo año primer semestre

Plan de Estudios Aprobado
RHCD 426/16
(Especialización) RHCD
427/16 (Maestría)

Resolución Ministerial:
RESOL-2018-1388-APN-ME
RESOL-2019-1242-APN-
MECCYT

Docente:

Prof. Dra. Patricia Supisiche. Universidad Nacional de Córdoba

Es docente e investigadora retirada de la UNC, donde estuvo a cargo de las cátedras "Gramática I" y "Gramática II"; dicta cursos de posgrado en otras carreras. Sus últimos libros, tanto como autora como coautora son *Ajustes a la propuesta de formación gramatical* (2020), *Un mundo de palabras y discursos* (2020) y *Delineamentos de trabalho da gramática para o ensino* (2021), entre otros.

I. Fundamentación

Los ámbitos de la vida social, tanto los públicos como los privados, generan prácticas discursivas que, a la vez, los hacen posible; resulta muy difícil considerar tales ámbitos sin el uso de la palabra. Abordar las temáticas de la comprensión y producción de textos supone considerar un entramado de relaciones sociales en el que el material lingüístico se pone al servicio de la construcción de la vida social, de forma variada y compleja, en combinación con otros factores como los gestos en el discurso oral, o los elementos iconográficos en la escritura; los elementos cognitivos, sociales y lingüísticos se articulan en la formación del discurso. En una relación de reciprocidad, las lenguas viven en el discurso y a través de él, al tiempo que el último toma su consistencia y adquiere materialidad desde el lenguaje con que lo conforma.

Desde un punto de vista más particular y específico, ese material lingüístico contiene unidades propias que permiten ordenar el análisis y la producción lingüísticos. En este sentido, la unidad básica es el enunciado entendido como el producto concreto y tangible de un proceso de enunciación. Los enunciados se combinan entre sí para formar relatos, orales o escritos, conformados por unidades mínimas, cuya combinatoria, desde los niveles más someros a los más complejos, van adecuando sus posibilidades de "regulación". Esto es, si bien los hablantes estamos constreñidos a cierta

organización fonética, fonológica, morfológica, ya en el plano de la sintaxis, tomando como resultado la oración, no hay una única manera de regulación en el campo de la frase. Lo mismo ocurre con la semántica, discurso y texto: se cuenta con mayor margen de opciones. Y aquí el lenguaje se ofrece como un sistema reglado de opciones, las que también están reguladas. Esto determina la necesidad de conocer esas reglas y sus opciones, ese sistema de reglas mínimas.

Además resulta necesario aclarar que el lenguaje, frente a sus múltiples manifestaciones y empleos –literatura, comunicación, manipulación, interacción en general-, se sostiene sobre unidades que son de estricta naturaleza lingüística –y nos estamos refiriendo a la fonética, fonología, morfología, sintaxis y semántica-, aspectos que no pueden ser dejados de lado a la hora de un abordaje lingüístico: sorprende así que muchos estudios referidos a la comunicación no tengan en cuenta la sustancia básica que, junto con otras dimensiones, conforman y hacen posible su materialización.

Así, abordar los aspectos más sistematizados del lenguaje, aunque sean básicos, no es secundario. Las nuevas perspectivas referidas a esta heterogeneidad de circulación y de manifestación del lenguaje, de ninguna manera pueden habilitar a que el estudio sistemático del aspecto regular pueda ser pasado por alto, afirmación que se torna más significativa si consideramos los destinatarios de este módulo.

Postulamos, así, la necesidad de adentrarnos en la naturaleza y funcionamiento elemental del lenguaje, en la serie de posibilidades que ofrece, las que nos conducen a otra cuestión fundamental: la del posicionamiento del sujeto en interacciones lingüísticas concretas. El lenguaje es heterogéneo en sus dimensiones y en su circulación, pero es estrictamente homogéneo en su naturaleza. Abordar aspectos lingüísticos debiera suponer el objetivo de tornar sujetos reflexivos y críticos de ese sistema. Sin la manipulación y control de las unidades básicas –categoría, morfología, sintaxis y semántica- nos veremos limitados para acceder al problema –parafraseando a Chomsky- de qué hacemos cuando usamos el lenguaje o intervenir en cuestiones de aquello que hace posible el lenguaje cuando circula en situaciones concretas.

Con el transcurrir del tiempo, los investigadores de la gramática se han replanteado conceptos tan elementales como objeto, objetivos, componentes y métodos de su disciplina, todo lo cual se manifiesta en la variedad de paradigmas y modelos difundidos en el marco de la lingüística actual. Por eso se considera necesario aportar al profesional una síntesis de los marcos teóricos más importantes, antes de entrar en la problemática de las categorías gramaticales y las estructuras fundamentales del español y su proyección en el proceso de producción y comprensión textual.

El curso constará de una unidad introductoria acerca de las teorías gramaticales en términos de paradigmas, las divisiones de la gramática según sus objetos de estudio y la equilibrada o tensa relación entre enseñanza y gramática. En unidades siguientes se revisarán los principales supuestos y los dispositivos descriptivos de las teorías gramaticales actuales, como Estructuralismo, Generativismo y Sistemico-Funcional y su aporte a los procesos de comprensión y producción de textos. La tercera unidad está destinada a focalizar en la problemática de una propuesta concreta de trabajo, enfatizando especialmente en las proyecciones discursivas de una Gramática Significativa (GS) para la educación lingüística, de la que se delinearán características, fases, corpus y contenidos, para luego abordar alternativas de enseñanza. Así, están previstos la indagación y el debate conjunto a fin de reflexionar respecto de transferencias posibles que contemplen la interacción entre temáticas –morfosintácticas y semánticas- en los dos campos de funcionamiento de la producción y comprensión textuales.

Por último, con relación al sentido del módulo, es de destacar que, el contexto actual de propagación de discursos violentos y de la naturalización de la mentira –como secuela de la posverdad-, cobra especial relevancia el conocimiento y reconocimiento exhaustivo y analítico de las unidades lingüísticas en tanto ellas, como conformadoras de discursos, conducen al análisis crítico de las formas que utilizamos docentes y estudiantes, tanto en discursos públicos como privados, pero siempre sociales.

II. Objetivos

General

- Contribuir con las prácticas docentes en lengua, a través de la discusión y puesta en debate de la gramática, sus abordajes, la selección de contenidos y metodología.
- Reflexionar acerca de los criterios de selección lingüísticos y didácticos implicados en la elección de los contenidos curriculares a enseñar.
- Indagar acerca del rol de la enseñanza de la gramática en la producción y comprensión textual.

Específicos

- Identificar los problemas principales relacionados con la enseñanza de la lengua.
- Reconocer las características epistemológicas y descriptivas de los diferentes modelos gramaticales para orientar la reflexión gramatical.
- Dominar instrumentos teóricos y herramientas analíticas que permitan acercarse a algunos contenidos críticos gramaticales en el proceso producción y comprensión textuales.
- Identificar las unidades lingüísticas –morfológicas, sintácticas y semánticas- que contribuyen a la constitución de un texto como una “red”.
- Integrar el análisis de las estructuras oracionales en las textuales.
- Debatir y proponer contenidos y abordajes gramaticales en la enseñanza de la Lengua.

III. Contenidos mínimos

Unidad 1: Gramática y gramáticas. Teorías gramaticales. Objetos, métodos y criterios. Los paradigmas: tradicional, estructural, funcional y generativo. Enfoque contrastivo. Las ramas de la Gramática; morfosintaxis y semántica y naturaleza de la información lingüística. Relaciones gramática-enseñanza.

Unidad 2: De las teorías a la enseñanza de la gramática. Evaluación de las teorías. Aportes del Generativismo, los supuestos estructuralistas y la mirada discursiva de la Sistemico-Funcional. Transferencias a corpus y casos cruciales. Contenidos gramaticales estructurales, generativos y funcionales relevantes para la enseñanza de la producción y comprensión de textos.

Unidad 3: Propuestas para la didáctica de la Lengua: la Gramática Aplicada o Pedagógica. Proyecciones discursivas de la Gramática. La Gramática Significativa (GS). Características, fases, corpus y propuestas de enseñanza. Transferencias.

IV. Recursos

a-Básicos

Unidad 1

Alcaraz Varó, E. (1990). *Tres paradigmas de la investigación lingüística*, Alcoy, Marfil. Pp. 7-62.

Fernández Pérez, M. (1999). *Introducción a la Lingüística*, Ariel. Pp. 21.45.

Optativa¹:

¹ La consulta de recursos optativos no es obligatoria, aunque sí está en la base del abordaje de los contenidos. La selección realizada tiene que ver con no sobrecargar de materiales durante un cursado intensivo.

Cabré, M. T y Lorente, M. (2003). "Panorama de los paradigmas en lingüística", en Estany, A. (2003) (coord.) *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, Vol. Ciencias Exactas, naturales y sociales. Consejo Superior de Investigaciones científicas. Pp. 1-26.

López Serena, A. (2003). "Algunos aspectos epistemológicos de la lingüística contemporánea", en *Res Diachronicae*, 2, Universidad de Sevilla. ISSN-e 1887-3553. Pp. 212-220.

Unidad 2:

Eguren, L. Y Fernández Soriano, O. (2004). *Introducción a una Sintaxis Minimista*, Gredos. Pp. 7-206.

Ghío, E. – Fernández, D. (2008). *Lingüística Sistemico-Funcional*, UNL. Pp. 11-30; 61-152.

Moss, G. "Un modelo funcional del Lenguaje". <file:///C:/Users/Patricia/Desktop/Documents/APUC/Gil/materiales/Moss.pdf>

Sells, P. (1989). *Teorías sintácticas actuales*, Teide. Pp. 19-74.

Supisiche, P., Cáffaro, D. (2014) "Gramática: sistema, norma y uso", UNVM. Inédito.

Supisiche, P. (2020). PRESENTACIONES en pwp. Características epistemológicas y metodológicas del Estructuralismo, GG y GSF. Inédito.

Supisiche, P. (2021). "Artículos sobre estructuralismo", Inéditos.

Unidad 3

Camps, a., Guasch, O. Milian, M., Ribas, T. (2010). *La construcción de los contenidos gramaticales escolares*. <http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a31n4/...Camps.../file>. Obtenido en la Red Mundial el 07/03/2011.

Supisiche, P. (comp.) (2016). *Enseñar gramática: reflexiones y propuestas*. (la Gramática en debate), Editorial Brujas. ISBN 978-987-591-771-2. PP. 23-39// PP- 57-82.

Supisiche, P. (2017). *Formación docente en gramática: De las teorías a las prácticas: las teorías*, Editorial Brujas. ISBN 978-987-760-083-4. PP. 10-70.

Supisiche, P. (2020). *Un mundo de palabras y discursos*, Edit. Brujas. ISBN 978-987-760-333-0.

b. Complementarios

Alonso, A. – Henríquez Ureña, P. (1975) *Gramática castellana*, Losada.

Bambozzi, E. (2008). *Escritos pedagógicos*, Ediciones del Copista.

Barrenechea, A.M. – Manacorda M.V. (1975). *Estudios de Gramática Estructural*, Paidós.

Bastardas Boada, A. (2003). "Lingüística general: elementos para un paradigma integrador desde la perspectiva de complejidad". En *Lingüística en la Red*, Universidad de Barcelona. ISSN 1 6 9 7 - 0 7 8 0. www2.uah.es/linred. https://www.academia.edu/223097/Ling%C3%BC%C3%ADstica_general_elementos_para_un_para_digma_integrador_desde_la_perspectiva_de_complejidad_General_linguistics_Elements_for_an_integrative_paradigm_from_the_complexity_perspective.

Bastardas Boada, A. (2006). "Lingüística y (psico)sociología: una interdisciplinariedad necesaria", *QVR Quo Vadis Romania? – Zeitschrift für eine aktuelle Romanistik*, 28 (pp. 20-29).

Benveniste, E. (1971-1978). *Problemas de Lingüística General*, II tomos, Siglo XXI.

Bierwisch, M. (1983). *El Estructuralismo. Historia. Problema. Métodos*, Tusquets.

Bordelois, I. (2003). *La palabra amenazada*, Libros El Zorzal.

Bosque, I. (1991). "La investigación gramatical sobre el español. Tradición y actualidad", en *Actas del Simposio Internacional de Investigadores de la Lengua Española*, Sevilla.

Brigaudiot, M. (1994). "Quelques elements pour une Problématique du "meta" à l'école", en *Réperes*. IUFM de Versailles: INRP. N° 9. Pp. 3-13.

Bruner, J. (1978). The role of dialogue in language acquisition' In A. Sinclair, R., J. Jarvelle, and W. J. M. Levelt (eds.) *The Child's Concept of Language*. Springer-Verlag.

Cáffaro, D. y otros (2017). "Estructuralismo". En Supisiche, P. (2017). *Formación docente en gramática: De las teorías a las prácticas: las teorías*, Editorial Brujas. ISBN 978-987-760-083-4. Pp.71-130.

Camps, A. (2004). "Objeto, modalidades y ámbitos de la investigación en didáctica de la lengua". En *Lenguaje*, 32, 7-27.

Camps, A. - Milian, M. (2000) "La actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura", en *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*, Homo Sapiens. Pp. 7-38.

Camps A., Zayas, F. y otros (2006) "Secuencias didácticas para aprender gramática", Graó.

Camps, A. (2010) "Hablar y reflexionar sobre la lengua: hacia un modelo de enseñanza de la gramática basado en la actividad reflexiva en colaboración", en Camps y ot. (2010) *Libros de texto y enseñanza de la gramática*, Graó. Pp. 13-32.

Canale, M.- Swain, M. (1996) "Fundamentos teóricos de los enfoques comunicativos. La enseñanza y evaluación de una segunda lengua". En *Signos. Teoría y práctica de la Educación* n° 17 y 18. Guijón.

Cassany (1989) *Describir el escribir*, Hachette.

Castellá Lidon (1994) "¿Qué gramática para la escuela?" Sobre árboles, gramáticas y otras formas de andarse por las ramas". En *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura* n° 2.

Chartier, A. y Hébrard, J. (2000). "Saber leer y escribir: unas herramientas mentales que tienen su historia". En *Infancia y Aprendizaje*. N° 89. Pp. 11.24.

Chomsky, N. (1988) *La Nueva Sintaxis. Teoría de la Rección y el Ligamento*, Paidós.

Chomsky, N. (1992). *El lenguaje y el entendimiento*, Planeta.

Chomsky, N. (1999). *El Programa Minimalista*, Alianza.

Ciapuscio, G. (2010) "Aportes de la gramática a la alfabetización inicial", en *La Formación docente en la alfabetización inicial 2009-2010*. Pp. 183-201. Ministerio de Educación. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002861.pdf>. Obtenido en la Red Mundial el 03/07/2011.

Ciapuscio y ot. (2011) "La gramática: investigación y enseñanza en la obra de Ofelia Kovacci", en *Revista argentina de historiografía lingüística*, III, 1, 29-52, 2011. ISSN-e: 1852-1495 www.rahl.com.ar. Obtenido en la Red Mundial el 08/12/2012.

Colomer, T. & Camps, A. (1999). *Enseñar a leer, enseñar a comprender*, Celeste Ediciones.

Consejo de Europa, Departamento de Política Lingüística (2002) *Marco de Referencia Europeo para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid. Secretaría General Técnica del MECD – Anaya SA. Obtenido de la Red Mundial en http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cvc_mer.pdf el 08/07/2007.

Demonte, V. (1991). *Teoría sintáctica: de las estructuras a la Rección, Síntesis*.

Desinano, N. (2006) "La construcción del área de trabajo: Didáctica de la lengua", en Múgica, N. (comp.) (2006) *Estudios de lenguaje y enseñanza de la lengua*, Homo Sapiens. Pp. 89-98.

Di Tullio, A. (2010) "Reflexiones sobre el lugar de la gramática en la escuela primaria", en *La Formación docente en la alfabetización inicial 2009-2010*. Pp. 201-214. Ministerio de Educación. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002861.pdf>. Obtenido en la Red Mundial el 03/07/2011.

Di Tullio, A. – Malcuori, M. (2012). *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. 29.08.26.74 – 29.00.77.42 prolee@anep.edu.uy

Eggins, S. (2008). *Introducción a la lingüística sistémica*, Universidad de La Rioja.

Fairclough, N. (2008). *El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades*, Departamento de Language and Linguistics Universidad de Lancaster. Traducido por Elsa Ghio. [http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2\(1\)Fairclough.html](http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2(1)Fairclough.html). Obtenido en la Red Mundial en 07/03/2011.

Fowler, R. – Kress, G. (1983). *Lenguaje y control*, FCE. Pp. 246-286.

Galvis, A. (2011). Gramática y gramáticas: entre el formalismo y el funcionalismo. <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/735>.

García Negroni. M. (2006). *El arte de escribir bien en español*, Edicial.

Gaspar, M. – Otañi, L.: "Gramática, lectura y escritura: aportes para redefinir el lugar de la gramática en la escuela". http://www.educ.ar/educar/lm/1188406257277/kbee:/educar/content/portal-content/taxonomia-recursos/recurso/e41e5af7-9c2d-495f-a28d-75dcbdb077e1.recurso/f75b82e6-49f7-4626-8f17-b5df3fea7bce/gramatica_lectura_y_escritura.pdf. Obtenido en la Red Mundial el 27/07/2011.

Gaspar, M.- Otañi, L. (2004). "La Gramática", en Alvarado, M. (2004) *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura*, Universidad Nacional de Quilmes. Pp. 71-100.

Giammatteo, M. - Albano, H. (2009). *Lengua. Léxico, gramática y texto*, Biblos.

Giammatteo, M. - Albano, H. (2006). *Cómo se clasifican las palabras*, Littera ediciones.

Gili y Gaya, S. (1964) *Curso Superior de Sintaxis Española*, Vox.

González Nieto, L. (1980). *La enseñanza de la gramática*, Madrid.

Guasch, O. (2010). "La noción de oración en libros de texto de catalán y de castellano". En Ribas y ot. (2010) *Libros de texto y enseñanza de la gramática*, Graó. Pp. 77-196.

Halliday, M. A. – Matthiessen, Ch. (2004). *A Introduction to Functional Grammar*, Arnold.

Halliday, M.A. (1982). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*, FCE.

Hanserjordet, I. (2009) "Cuando los alumnos hablan de gramática: Estrategias, conocimientos y metalenguaje". IAPE. III Congreso internacional: *La enseñanza del español en tiempos de crisis*. Cádiz. http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Numeros%20Especiales/2010_ESP_09_III%20CONGRESO%20FIAPE/Comunicaciones/2010_ESP_09_09Hansejordet.pdf?documentId=0901e72b80e745a7. Obtenido en la Red Mundial el 07/03/2011.

Hernanz, M.L. – Brucart, J.M. (1987) *La sintaxis*, Crítica.

Hjelmslev, L. (1976). *Principios de gramática general*, Gredos.

Hockett, Ch. (1971). *Curso de Lingüística Moderna*, Eudeba.

Hodge, R. – Kress, G. (1993). *Language as ideology*. Versión traducida y adaptada por Raiter, A. y otros (2003), Cátedra Sociolingüística, UBA.

Kintsch, W. (1996) "El rol del conocimiento en la comprensión del discurso: un modelo de construcción-integración". En *Textos en Contexto II*, Lectura y Vida.

Kovacci, O. (1990, 1992). *El Comentario Gramatical*. Tomos I y II, Arco Libros.

Kovacci, O. (1996). "Propuesta acerca de los Contenidos Básicos Comunes: Lengua (1994)", en *Fuentes para la transformación curricular: Lengua*, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. 103-173.

Manni, H. (2004). "¿Por qué enseñar gramática?" En Manni, H. – Gerbaudo, A. (2004) *Lengua, ¿instrumento o conocimiento?* UNL. Pp. 39-50

Lomas, C. (1999) *Cómo hacer cosas con palabras*, Paidós. Tomos I y II.

Lomas, C. - Osoro, A. - Tusón, A. (1992) "Ciencias de lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua". En *Signos Teoría y práctica de la educación*, año 3 - número 7- pp. 27/53. Issn 1131-8600

Manoliu, M. (1973). *El Estructuralismo lingüístico*, Cátedra.

Múgica, N. - Solana, Z. (1989). *La Gramática Modular*, Hachette. Edición: 1ª ed.

Múgica, N y Solana, Z (1999). *Gramática y Léxico. Teoría Lingüística y Teoría de Adquisición del Lenguaje*, Edicial.

Múgica, N. (2003). *Léxico. Cuestiones de Forma y Significado*, Ediciones Juglaría.

Navarro, F. (2013). *Escribir para Aprender: Disciplinas y escritura en la escuela secundaria*, Paidós.

(2014). *Manual de escritura para carreras de humanidades*, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

(2017). *Enseñanza de la escritura en educación superior: el rol de la lectura y la escritura en la inclusión, equidad y calidad educativas*, Universidad de Chile.

Newmeyer, F. (1980). *El primer cuarto siglo de la Gramática generativo-transformatoria*, Alianza.

Newmeyer, F. (Comp.) (1990). "Alcance e implicaciones de la teoría lingüística: una visión general". En *Panorama de la lingüística moderna*. 1. Teoría lingüística. Fundamentos, Visor.

Nieto, H. – Martínez Vázquez, J. *Tres instancias y perspectivas para elaborar una gramática pedagógica*. www.salvador.edu.ar/vrid/ead/HNieto.pdf. Obtenido en la red Mundial el 07/10/2012.

Otañi, L. - Gaspar, M. (2009). "Sobre la gramática", en *Entre líneas* Alvarado, M. (coord.) (2009), Manantial. Pp. 75-111.

Otañi, L. (2010) "La enseñanza de la gramática en la escuela primaria y en la formación docente", en *La Formación docente en la alfabetización inicial 2009-2010*. Pp. 215-230. Ministerio de Educación. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002861.pdf>. Obtenido en la Red Mundial el 03/07/2011.

Palachi, C. (2006). "¿Hay que enseñar gramática? Una propuesta didáctica desde las teorías que se preguntan por el conocimiento del lenguaje". En Gerbaudo, A. Riestra, D. (2006) *Lecturas y escrituras*, UNL.

Pérez, L.- Rogieri, P. (2006). "Estudios gramaticales y estudios de argumentación. Acerca de la tensión discurso teórico/discurso pedagógico en lengua". En Múgica, N. (comp.) (2006). *Estudios de lenguaje y enseñanza de la lengua*, Homo Sapiens.

Peytard, J. Genouvrier, E. (1970). *Linguistique et enseignement du français*, Larousse.

Real Academia Española (2009). *Nueva Gramática de la Real Academia Española*, Espasa.

Real Academia Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Manual, Espasa.

Rodríguez Gonzalo, C. (2012) "La enseñanza de la gramática; las relaciones entre la reflexión y el uso lingüístico", en Revista Iberoamericana de Educación. N° 50, CAUCE. Pp. 97-118.

http://www.rieoei.org/rie_revista.php?numero=rie59a04&titulo=La+ense%C3%B1anza+de+la+gram%C3%A1tica+3A+las+relaciones+entre+la+reflexi%C3%B3n+y+el+uso+ling%C3%BC%C3%ADstico.

Obtenido en la Red mundial marzo de 2013.

Sadighi, F. – Bavali, F. (2008). "Chomsky's Universal Grammar and Halliday's Systemic Functional Linguistics: An Appraisal and a Compromise, en Journal of Pan-Pacific Association of Applied Linguistics. Azad University . 12(1), 11.28).

Salvador Mata, F. (1989) "Fundamentos científicos de la enseñanza de la gramática".

http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/69356/1/Fundamentos_cientificos_de_la_ensenanza.pdf. Obtenido en la Red Mundial en marzo de 2011.

Schroten, J. (1987). Gramática generativa y gramática estructural en el análisis sintáctico de las cláusulas relativas en español. *Nueva revista de filología hispánica*, ISSN 0185-0121, **Tomo 35, Nº 1**, págs. 37-110.

http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/AIRFFDLAY75JXU5ES98P281QM72U24.pdf

Schuster, F. (1992). *El método en las ciencias sociales*, CEAL.

Serrano, S. (2014). "La lectura, la escritura y el pensamiento. Función epistémica e implicaciones pedagógicas". En *Lenguaje*, vol. 42, núm. 1, pp. 97-122.

Supisiche, P. (2014a). *Diseño de una Gramática Significativa como herramienta para la educación lingüística*, Tesis Doctoral, UNC. Inédito.

Supisiche, P. (2014b). "Acerca de las teorías de entrada gramaticales y su enseñanza". Cuartas Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas en Didáctica de las lenguas y las literaturas. UNR, UNCo. Bariloche, Nov. 2014.

<http://editorial.unrn.edu.ar/index.php/component/booklibrary/53/view/59/Congresos%20y%20Jornadas/34/cuartas-jornadas-internacionales-de-investigacion-y-practicas-en-didactica-de-las-lenguas-y-las-literaturas>. ISBN 978-3667-30-6- Pp. 826-844.

Torres Caballero, José Vidal: "Reflexiones sobre la terminología lingüístico-gramatical". cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/.../cauce17_06.pdfCAUCE. Núm. 17. Centro Virtual Cervantes. Obtenido en la Red Mundial el 12/10/2012.

Ventura Salazar (1992) "Gramática y enseñanza comunicativa del español-lengua extranjera", en De Miguel Martínez, E. (ed.) *Aprendizaje y enseñanza del español-lengua extranjera en la enseñanza secundaria y en la educación de los adultos*, Universidad de Salamanca y Consejo de Europa.

Widdowson, H. G. (1990). *Aspects of Language Teaching*, Oxford University Press.

Wodak, R. – Meyer, M. (comp.) (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*, Gedisa. Pp. 17-34.

Zayas, Felipe (1994). «La reflexión gramatical en la enseñanza de la lengua». *Revista Textos. Didáctica de la Lengua y la Literatura*, Nº 1, Graó. Pp. 65-72.

Zayas, F. "La reflexión gramatical en el aprendizaje del uso de la lengua". [Http://www.educarm.es/templates/portal/ficheros/websdinamicas/154/i.3.zayas.pdf](http://www.educarm.es/templates/portal/ficheros/websdinamicas/154/i.3.zayas.pdf). Obtenido en Internet abril 2014.

V. Metodología/actividades

El presente curso se desarrollará de manera **presencial**.

Modalidad de dictado: 3 encuentros presenciales según el siguiente detalle:

- 26/09/2024: de 16.00 a 20.00 horas.
- 27/09/2024: de 09.00 a 20.00 horas.
- 28/09/2024: de 09.00 a 16.00 horas.

Metodología:

Al comienzo del curso lxs alumnxs contarán con el material de lectura, como así también guías de trabajo de naturaleza teórica, teórico-práctica y práctica, elaborado especialmente para lxs asistentes. Los recursos, de cualquier naturaleza, estarán disponibles en el aula virtual.

En cuanto al desarrollo de las clases, se realizarán conforme a tres alternativas básicas cuyo orden es variable y flexible, adaptado a las inquietudes y requerimientos de lxs asistentes:

- Clases expositivas, en las que el profesor abordará los principales contenidos del temario; es altamente deseable la participación activa de los alumnos en el desarrollo de las clases mediante la formulación de dudas, preguntas aclaratorias, respuestas a cuestiones formuladas por el profesor, solicitud de revisiones, etc. Especialmente se trata de una instancia de sistematización de los principales tópicos del curso.
- Clases prácticas adaptadas, entre las que se destaca la transferencia de las propuestas metodológicas a casos ejemplares.
- Instancias de debates: cada temática central será centro de debates sobre la base de ejes de discusión previamente delimitados y otros que surjan naturalmente de los intercambios. El objetivo es contextualizar las temáticas abordadas en relación con las prácticas docentes concretas experimentadas o supuestas.

Más precisamente, se han seleccionado actividades como

- Discusiones grupales.
- Presentación y análisis de casos particulares para su resolución.
- Tareas de integración teórico-práctica.
- Tareas de aplicación y resolución de situaciones problemáticas.

Para el dictado, se prevé trabajar con las siguientes modalidades y soportes:

- Cada unidad incluye un listado de bibliografía obligatoria, la que será consultada por los alumnos.
- Se suministrarán guías de estudio consistentes en preguntas orientadoras de la lectura de los alumnos.
- Se suministrarán textos para la transferencia de la información teórica.

Se imprime a la planificación y al dictado de la asignatura un carácter flexible en lo atinente a la programación de clases y evaluaciones, teniendo en cuenta muy especialmente el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, condicionado tanto por los avances logrados en la mayoría de lxs alumnxs como por aspectos de la coyuntura.

VI. Evaluación

La información necesaria para la evaluación continua se obtiene a partir de la resolución de los trabajos propuestos, pues ellos posibilitan que el alumno opere sobre los contenidos y textos, teniendo en cuenta el marco teórico propuesto. Se realizarán tareas acotadas a temas puntuales de las unidades y un trabajo final escrito.

Además, resultan relevantes las intervenciones en grupos de discusión que funcionarán en los debates, la fundamentación de juicios propios en las sesiones de seminario.

En síntesis, para la aprobación del seminario, los estudiantes serán evaluados de acuerdo con su participación en los debates y la realización de actividades de lectura del material y de las tareas asignadas. Se prevé, además, la presentación de un trabajo integrador.

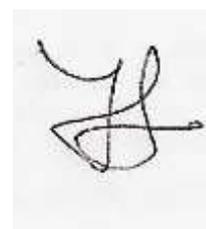
Requisitos:

- Participación obligatoria de cada cursante en 2 encuentros sincrónicos, a través de los cuales se podrán evaluar las lecturas previas y la participación en los debates.
- Elaboración y presentación del 70% de las tareas que forman parte del proceso.
- Entrega de un trabajo final (TF).

Pautas para el TF²: grupal o individual y escrito, de carácter inédito y original. Consistirá en la reelaboración de las tareas realizadas durante el seminario.

VII. Carga horaria y cronograma de actividades

26/09 de 1600 a 20.00	Clase Presencial 1 (correspondiente a Unidad 1).	4 horas	
27/09 de 09.00 a 20.00	Clase Presencial 2 (correspondiente a Unidad 2)	11 horas	
28/09 de 09.00 a 16.00	Clase Presencial 3 (correspondiente a Unidad 3)	7 horas	



Dra. Patricia Supisiche
Docente a cargo del Seminario de
La Gramática en la comprensión y producción de Textos
Julio de 2024

² Mayores precisiones estarán disponibles en el aula virtual en el momento del cursado.